

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22539** *MAIKEL CASAS BARANDALLA*

EL Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 1/2009, seguida contra el deudor Maikel Casas Barandalla, se ha dictado el 26.6.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.246,42 euros de principal y de 2.049,28 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 26 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090051509-1